

[c] MARIO LUIS FUENTES

El secretario de Hacienda anunció ayer que una buena parte de los ingresos nacionales están "destruidos de manera permanente". Esta noticia es de lo más preocupante.

MARIO LUIS FUENTES

Proteger la infraestructura social

El secretario de Hacienda anunció ayer que una buena parte de los ingresos nacionales están "destruidos de manera permanente". Esta noticia es de lo más preocupante porque se da en medio de la mayor crisis del empleo en la historia de nuestro país: 2.4 millones de desempleados, una caída de 10.5% del PIB y un escandaloso incremento en el número de pobres alimentarios cuya cifra, al cierre de 2008, llegó a 19.2 millones.

Ante esta situación, se ha propuesto un recorte de más de 300 mil millones de pesos, lo que impactará a la inversión que se tenía proyectada, no sólo para ampliar coberturas en servicios básicos, sino con el fin de mantener en operación, con estándares de calidad aceptables, la hoy existente.

Para 2010, el panorama es mucho peor: una caída adicional de 500 mil millones de pesos en los ingresos del Estado, lo que limitará aún más la posibilidad de proteger la inversión en esferas básicas de la justicia: acceso al agua potable, a servicios adecuados de saneamiento, así como a servicios de cultura, educación, deporte y recreación, igualmente importantes cuando se habla de cumplimiento de los derechos sociales.

El Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) ha demostrado que uno de los factores determinantes de la desigualdad educativa y social es la variable del bajo capital cultural familiar de los estudiantes en el país. Ello porque los indicadores de menor rendimiento, mayor reprobación y deserción escolar se presentan en el grupo de alumnos cuyos jefes de familia tienen más bajos promedios de escolaridad, menor acceso a bienes y servicios culturales y menos desarrollo de actividades de recreación de calidad.

A su vez, el PNUD muestra cómo limitar los derechos que hoy afectan radicalmente las posibilidades de un adecuado desarrollo futuro de las generaciones más jóvenes, pues cada año adicional de escolaridad, que se gana o se pierde, puede representar la diferencia entre vivir permanentemente en la pobreza o acceder a mejores niveles de bienestar.

Por ello es alarmante la caída en los ingresos de los municipios y su inminente colapso financiero. Porque

esto traerá como consecuencia que más unidades deportivas, casas de la cultura, bibliotecas públicas, teatros y centros de convivencia comunitaria se deterioren

rápidamente si no hay un adecuado proceso de acompañamiento y reorientación del gasto público con miras a la protección de los derechos sociales.

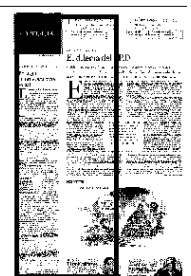
Privilegiar la inversión en obras suntuarias y seguir beneficiando a constructores codicio-

sos que, al amparo de la corrupción y el amiguismo en los gobiernos locales, se han hecho prácticamente de pequeños monopolios para construir obra pública, constituirá un retroceso en nuestras capacidades con miras a reconstruir una nación justa.

Hoy es el momento de avanzar hacia una verdadera reforma del Estado, que incluya una reforma fiscal diseñada con criterios de justicia para los pobres, antes que con base en sólo las frívolas fórmulas que únicamente ven variables macroeconómicas pero, por los resultados de los últimos 30 años, han mostrado su rotunda inviabilidad.

La urgente reforma del Estado debe plantear nuevos esquemas de recaudación y privilegiar mecanismos de distribución justa de los recursos a fin de proteger la infraestructura de esferas de justicia irrenunciables para la autoridad estatal: salud, educación y alimentación. Debemos asumir lo urgente de universalizar la cobertura en salud, construir más hospitales, formar a más personal y mejorar el equipamiento; que necesitamos ampliar la cobertura gratuita de la educación hasta al menos el bachillerato, y lo urgente de que estamos obligados a garantizar la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación.

Estas esferas de justicia exigen proteger la infraestructura social instalada, mejorarla sustantivamente para proteger a los más vulnerables y detonar su ampliación como un mecanismo adicional de generación de empleo en las localidades más pobres. Esto permitiría detonar merca-



Fecha	Sección	Página
17.08.2009	Primera	18

dos locales desde un enfoque en el que la participación social desplace al clientelismo o a las lógicas perversas que se han generado mediante la monetización de las relaciones sociales, así como de los vínculos entre la sociedad y el gobierno.

Proteger la infraestructura social, en medio del colapso de las finanzas públicas, constituye no sólo un acto moral, sino una de las rutas no exploradas aún por el régimen, para generar procesos de reactivación económica, a base de privilegiar la inversión en las personas.

El reto del Estado consiste en mantener el control de la economía, de las variables más importantes, como la inflación, y simultáneamente garantizar la justicia social para

con ello evitar que más pobres y marginados sigan enfrentándose día con día al dilema de la supervivencia.

Es alarmante
la caída en los
ingresos de
los municipios
y su inminente
colapso financiero.